

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

“Puebla, 485 años de su fundación”

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO EFECTUADA EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala “Migrantes Poblanos” del Palacio Legislativo, se inició la sesión a las doce horas con diez minutos con la asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Comisión de Turismo, hubo quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Sesión, fundamentándolo en el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado. =====
Enseguida, la Presidenta solicitó a la Secretaria procediera a hacer del conocimiento el orden del día, en atención al **Punto Dos**. Concluida la lectura, la Presidenta la sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. =====
En el **Punto Tres** del orden del día, la Diputada Presidenta María del Rocío Aguilar Nava sometió a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, propuesta que fue aprobada por unanimidad, así como su contenido. =====
En el **Punto Cuatro** se informó de los asuntos en trámite, los cuales por ser de inmediata resolución fueron tramitados por la Presidenta de la Comisión, informando a los presentes de los resultados. =====
Agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la sesión a las doce horas con veintiún minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
PRESIDENTA

DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA
SECRETARIA

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN
LASTIRI
VOCAL**

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ
REGORDOSA
VOCAL**

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO EFECTUADA EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.